



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA PARA LA VIGENCIA 2023
INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. Fecha: Enero 2024	2. Dependencia a evaluar: Gestión de Recursos e Infraestructura.													
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Adquirir bienes y/o servicios cumpliendo los requisitos legales y los requerimientos de los clientes internos, así mismo dar soporte y mantener equipos e infraestructura locativa y tecnológica.														
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. Avance meta (%)	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS 5.2. Análisis de Resultados												
Cumplimiento de los parámetros legales en la etapa precontractual (selección del contratista)	100%	Se ha cumplido con los parámetros legales en la etapa precontractual y contractual dentro de todos los procesos adelantados hasta la fecha.												
Publicación de la contratación del instituto de tránsito del atlántico	100%	El área de contratación ha llevado a cabo cada una de las publicaciones de los procesos contractuales en el portal de Colombia compra eficiente SECOP II.												
Publicación y aplicación del plan anual de adquisiciones	100%	Se realizó la publicación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023 tanto en la página web, como en el SECOP y se ha venido dando aplicación al mismo.												
Mantenimiento del sistema de gestión de la calidad	100%	Se ha realizado seguimiento y mantenimiento al sistema de gestión de calidad del proceso.												
Actualización y mantenimiento de los sistemas de información de contratos	100%	Se ha mantenido actualizado el sistema de información contractual a la fecha.												
6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:														
<p>Indicadores: Según información suministrada por la oficina de Planeación, se evidenció que se definió indicadores para este y todos los procesos de la entidad, y se realizó el último monitoreo con corte al mes de agosto de 2023, el siguiente fue el resultado de la medición de los mismos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Indicadores Proceso Gestión de recursos e Infraestructura - contratación</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Indicador</th> <th>Explicación del comportamiento del indicador</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19</td> <td>Cumplimiento plan de adquisición</td> <td>Desde el área de contratación se indica que de los 149 procesos recibidos y publicados en los portales oficiales, se pudo identificar que todos corresponden a los relacionados en el PAA; de la misma manera se informa que cuatro (4) necesidades del PAA que se encontraban dispuestos para el primer semestre de esta vigencia 2023 a la fecha no se han aperturado como proceso de contratación, ya que las áreas que generan la necesidad, no las han remitido al área de contratación. No obstante a lo anterior, dos (2) ya fueron entregadas al área de contratación en la primera semana de julio. En conclusión el área de contratación ha tramitado el 100% de las solicitudes elevadas por las áreas misionales y operativas de la entidad. Requiere plan de mejora: NO.</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>Cumplimiento cargo a los portales de contratación</td> <td>El 100% de los procesos contractuales, se han cargado en los portales destinados para tal fin. Desde el área de contratación se ha tramitado el 100% de las solicitudes elevadas por las áreas misionales y operativas de la entidad. De la totalidad de los trámites realizados que suma un total de 253, informamos que 179 se encuentran registrados en el PAA, la diferencia en los trámites obedece a la circular presidencial y de la Función pública en donde emitió unos lineamientos para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en este 2023, los mencionados contratos no pueden exceder el plazo de cuatro (4) meses, por lo que la contratación y la continuidad de la prestación del servicio se requirió realizar contrataciones sobre una misma línea del PAA. Sin embargo, dentro de los 179 procesos del PAA, se tiene once (11) procesos que no se han adelantado, ya que las áreas encargadas no han remitido a la oficina de contratación la necesidad de los mismos. Requiere plan de mejora: NO.</td> </tr> </tbody> </table>			Indicadores Proceso Gestión de recursos e Infraestructura - contratación			No.	Indicador	Explicación del comportamiento del indicador	19	Cumplimiento plan de adquisición	Desde el área de contratación se indica que de los 149 procesos recibidos y publicados en los portales oficiales, se pudo identificar que todos corresponden a los relacionados en el PAA; de la misma manera se informa que cuatro (4) necesidades del PAA que se encontraban dispuestos para el primer semestre de esta vigencia 2023 a la fecha no se han aperturado como proceso de contratación, ya que las áreas que generan la necesidad, no las han remitido al área de contratación. No obstante a lo anterior, dos (2) ya fueron entregadas al área de contratación en la primera semana de julio. En conclusión el área de contratación ha tramitado el 100% de las solicitudes elevadas por las áreas misionales y operativas de la entidad. Requiere plan de mejora: NO.	25	Cumplimiento cargo a los portales de contratación	El 100% de los procesos contractuales, se han cargado en los portales destinados para tal fin. Desde el área de contratación se ha tramitado el 100% de las solicitudes elevadas por las áreas misionales y operativas de la entidad. De la totalidad de los trámites realizados que suma un total de 253, informamos que 179 se encuentran registrados en el PAA, la diferencia en los trámites obedece a la circular presidencial y de la Función pública en donde emitió unos lineamientos para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en este 2023, los mencionados contratos no pueden exceder el plazo de cuatro (4) meses, por lo que la contratación y la continuidad de la prestación del servicio se requirió realizar contrataciones sobre una misma línea del PAA. Sin embargo, dentro de los 179 procesos del PAA, se tiene once (11) procesos que no se han adelantado, ya que las áreas encargadas no han remitido a la oficina de contratación la necesidad de los mismos. Requiere plan de mejora: NO.
Indicadores Proceso Gestión de recursos e Infraestructura - contratación														
No.	Indicador	Explicación del comportamiento del indicador												
19	Cumplimiento plan de adquisición	Desde el área de contratación se indica que de los 149 procesos recibidos y publicados en los portales oficiales, se pudo identificar que todos corresponden a los relacionados en el PAA; de la misma manera se informa que cuatro (4) necesidades del PAA que se encontraban dispuestos para el primer semestre de esta vigencia 2023 a la fecha no se han aperturado como proceso de contratación, ya que las áreas que generan la necesidad, no las han remitido al área de contratación. No obstante a lo anterior, dos (2) ya fueron entregadas al área de contratación en la primera semana de julio. En conclusión el área de contratación ha tramitado el 100% de las solicitudes elevadas por las áreas misionales y operativas de la entidad. Requiere plan de mejora: NO.												
25	Cumplimiento cargo a los portales de contratación	El 100% de los procesos contractuales, se han cargado en los portales destinados para tal fin. Desde el área de contratación se ha tramitado el 100% de las solicitudes elevadas por las áreas misionales y operativas de la entidad. De la totalidad de los trámites realizados que suma un total de 253, informamos que 179 se encuentran registrados en el PAA, la diferencia en los trámites obedece a la circular presidencial y de la Función pública en donde emitió unos lineamientos para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en este 2023, los mencionados contratos no pueden exceder el plazo de cuatro (4) meses, por lo que la contratación y la continuidad de la prestación del servicio se requirió realizar contrataciones sobre una misma línea del PAA. Sin embargo, dentro de los 179 procesos del PAA, se tiene once (11) procesos que no se han adelantado, ya que las áreas encargadas no han remitido a la oficina de contratación la necesidad de los mismos. Requiere plan de mejora: NO.												
<p>Riesgos: El proceso de Gestión de Recursos e Infraestructura, identificó los riesgos de su gestión, se encuentra el seguimiento de éstos dentro del último monitoreo realizado por la oficina de Planeación con corte diciembre de 2023.</p> <p>Evaluación de la gestión del riesgo: La oficina de control interno presentó monitoreo a la oficina de planeación con corte a diciembre, donde informa que no se presentó materialización de los riesgos identificados, ni desviaciones de los controles, lo cual obedece a que se ejecutan los controles como fueron diseñados y como resultado de concluye la efectividad de los mismos.</p> <p>Resultado de la evaluación a la gestión: En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y la Resolución 173 del 28 de mayo de 2018 expedida por el Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA); La Oficina de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2023, correspondientes al proceso: Recursos e Infraestructura fueron ejecutados en tiempo acorde con su programación y con los recursos asignados para tal fin, esto impactó positivamente en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad así como en la imagen institucional.</p> <p>Con fundamento en los reportes de Detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2023 y el documento "INFORME DE GESTIÓN", allegado por la Oficina de Planeación a la Oficina de Control Interno, se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: Cien por ciento (100%)</p> <p>Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga, La Oficina de Control Interno del Instituto de Tránsito del Atlántico establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Diez (10).</p> <p>7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:</p> <p>Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se deben fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales del Instituto de Tránsito del Atlántico.</p>														
8. Firmas:														
Shirley Giraldo Cadavid Profesional Universitario Oficina de Control Interno		Yenifer Patricia Molina Molina Jefe de la Oficina de Control Interno												